

algunas personas serian hasta cinco mil indios; y como el capitan esto vió, no saltó á tierra nadie de los navíos, sino desde los navíos les habló con las lenguas y farautes que traia, rogándoles que se llegasen mas cerca para que les pudiese dar la causa de su (1) venida, y entraron veinte indios en una canoa y vinieron muy recatados y acercáronse á los navíos, y el capitan Grijalva les dijo y dió á entender por aquel intérprete que llevaba como él no venia sino á rescatar y que queria ser amigo de ellos, y que le trujesen oro de lo que tenian y que él les daria de las preseas que llevaban, y así lo hicieron. El dia siguiente en trayéndole ciertas joyas de oro sotiles, il (3) el dicho capitan les dió de su rescate lo que le pareció y ellos se volvieron á su pueblo, y el dicho capitan estuvo allí aquel dia y otro dia siguiente se hizo á la vela sin saber mas secreto alguno de aquella tierra, y siguió hasta llegar á una bahía á la cual pusieron por nombre la bahía de San Juan y allí saltó el capitan en tierra con cierta gente en unos arenales despoblados, y como los naturales de la tierra habian visto que los navíos venian por la costa, acudieron allí, con los cuales él habló con sus intérpretes y sacó una mesa en que puso ciertas preseas, haciéndoles entender como venian á rescatar y á ser sus amigos; y como esto vieron y entendieron los indios, comenzaron á traer piezas de ropa y algunas joyas de oro, las cuales rescataron con el dicho capitan, y desde aquí despachó y

(1) En el manuscrito que copiamos falta el su.

[2] Se puso sin duda equivocadamente il por y.

envió el dicho capitan Grijalva á Diego Velazquez la una de las dichas carabelas con todo lo que hasta entonces habian rescatado; y partida la dicha carabela para la isla Fernandina á donde estaba Diego Velazquez, se fué el dicho capitan Grijalva por la costa abajo con los navíos que le quedaron, y anduvo por ella hasta cuarenta y cinco leguas sin saltar en tierra ni ver cosa alguna, excepto aquello que desde la mar se parecia, y desde allí se comenzó á volver para la isla Fernandina y nunca mas vió cosa alguna de la tierra que de contar fuese. Por lo cual vuestras Reales Altezas pueden creer que todas las relaciones que de esta tierra se les han hecho no han podido ser ciertas, pues no supieron los secretos de ella mas de lo que por sus voluntades han querido escribir.

Llegado á la isla Fernandina el dicho navío que el capitan Juan de Grijalva habia despachado de la bahía de San Juan, como Diego Velazquez vió el oro que llegaba [1] y supo por las cartas de Grijalva que le escribia las ropas y preseas que por ello habian dado en rescate, parecióle que se habia rescatado poco segun las nuevas que le daban los que en la dicha carabela habian ido y el deseo que él tenia de haber oro, y publicaba que no habia ahorrado (2) la costa que habia hecho de la dicha armada y que le pesaba y mostraba sentimiento por lo poco que el capitan Grijalva en esta tierra habia hecho; en la verdad no tenia mucha razon de se quejar el dicho Diego Velazquez porque

(1) Quizá: llevaba.

[2] Quiere decir: resarcido, compensado.

los gastos que él hizo en la dicha armada se le ahorraron con ciertas botas y toneles de vino y con ciertas cajas y de camisas (1) de presilla, y con cierto rescate de cuentas que envió en la dicha armada, porque acá se nos vendió el vino á cuatro pesos de oro que son dos mil maravedís el arroba, y la camisa de presilla se nos vendió á dos pesos de oro, y el mazo de las cuentas verdes á dos pesos, por manera que ahorró con esto todo el gasto de su armada y aun ganó dineros; y hacemos desto tan particular relacion á vuestras Magestades porque sepan que las armadas que hasta aquí ha hecho el Diego Velazquez han sido tanto de trato de mercaderías como de armador y con nuestras personas y gastos de nuestras haciendas, y aunque hemos padecido infinitos trabajos, hemos servido á vuestras Reales Altezas y serviremos hasta tanto que la vida nos dure.

Estando el dicho Diego Velazquez con este enojo del poco oro que le habia llevado, teniendo deseo de haber mas, acordó sin lo decir ni hacer saber á los padres gobernadores gerónimos, de hacer una armada veloz, de enviar á buscar al dicho capitán Juan de Grijalva su pariente, y para la hacer á menos costa suya habló con Fernando Cortés, vecino y alcalde de la ciudad de Santiago por vuestras Magestades, y díjole que armasen ambos á dos hasta ocho ó diez navíos, porque á la sazón el dicho Fernando Cortés tenia mejor aparejo que otra persona alguna de la dicha

(1) Parece que debió decir: cajas camisas de presilla.
de camisas de presilla, ó bien cajas y

isla, y que con él se creia que querria venir mucha mas gente que con otro cualquiera; y visto el dicho Fernando Cortés lo que Diego Velazquez le decia, movido con celo de servir á vuestras Reales Altezas, propuso de gastar todo cuanto tenia y hacer aquella armada, casi (1) las dos partes della á su costa, así en navíos como en bastimentos de mas (2), y allende de repartir sus dineros por las personas que habian de ir en la dicha armada, que tenian necesidad para se proveer de cosas necesarias para el viage; y hecha y ordenada la dicha armada, nombró en nombre de vuestras Magestades el dicho Diego Velazquez al dicho Fernando Cortés por capitán de ella, para que viniese á esta tierra á rescatar y hacer lo que Grijalva no habia hecho; y todo el concierto de la dicha armada se hizo á voluntad del dicho Diego Velazquez, aunque no puso ni gastó él mas de la tercia parte de ella segun vuestras Reales Altezas podrán mandar ver por las instrucciones y poder que el dicho Fernando Cortés recibió de Diego Velazquez en nombre de vuestras Magestades, las cuales enviamos ahora con estos nuestros procuradores á vuestras Altezas. Y sepan vuestras Magestades que la mayor parte de la dicha tercia parte que el dicho Diego Velazquez gastó en hacer la dicha armada fué emplear sus dineros en vinos, y en ropas y en otras cosas de poco valor para nos lo vender acá en mucha mas cantidad de lo que á él le costó, por manera que pode-

(1) El original dice que sí por cuasi. (2) Quizá: de mar.

mos decir que entre nosotros los españoles vasallos de vuestras Reales Altezas ha hecho Diego Velazquez su rescate y grangea de sus dineros cobrándolos muy bien.

Acabado de hacer la dicha armada se partió de la dicha isla Fernandina el dicho capitán de vuestras Reales Altezas Fernando Cortés para seguir su viaje con diez carabelas y cuatrocientos hombres de guerra, entre los cuales vinieron muchos caballeros y fidalgos y diez y seis de caballo, y prosiguiendo el viaje, á la primera tierra que llegaron fué la isla de Cozumel que ahora se dice de Santa Cruz como arriba hemos dicho en el puerto de San Juan de Portalatina, y saltando en tierra, se halló el pueblo que allí hay despoblado sin gente, como si nunca hubiera sido habitado de persona alguna. Y deseando el dicho capitán Fernando Cortés saber cual era la causa de estar despoblado aquel lugar, hizo salir la gente de los navíos y aposentáronse en aquel pueblo; y estando allí con su gente, supo de tres indios que se tomaron en una canoa en la mar que se pasaba á la isla de Yucatan, que los caciques de aquella isla, visto como los españoles habian aportado allí, habian dejado los pueblos y con todos sus indios se habian ido á los montes por temor de los españoles, por no saber con que intencion y voluntad venian con aquellas naos; y el dicho Fernando Cortés hablándoles por medio de una lengua y faraute que llevaba, les dijo que no iban hacerles mal ni daño alguno, sino para les amonestar y atraer para que viniesen en conocimiento de nues-

tra santa fé católica, y para que fuesen vasallos de vuestras Magestades y les sirviesen y obedeciesen como lo hacen todos los indios y gente de estas partes que estan pobladas de españoles vasallos de vuestras Reales Altezas; y asegurándolos el dicho capitán por esta manera, perdieron mucha parte del temor que tenían y dijeron que ellos querian ir á llamar á los caciques que estaban la tierra adentro en los montes; y luego el dicho capitán les dió una carta para que los dichos caciques viniesen seguros, y así fueron con ella dándoles el capitán término de cinco dias para volver. Pues como el capitán estuviese aguardando la respuesta que los dichos indios le habian de traer y hubiesen ya pasado otros tres ó cuatro dias mas de los cinco que llevaron de licencia, y viese que no venian, determinó porque aquella isla no se despoblase de enviar por la costa de ella otra parte, y envió dos capitanes con cada cien hombres, y mandoles que uno fuese á la una punta de la dicha isla, y el otro á la otra, y que hablasen á los caciques que topasen y les dijese como él los estaba esperando en aquel pueblo y puerto de San Juan de Portalatina para les hablar de parte de vuestras Magestades, y que les rogasen y atrajesen como mejor pudiesen para que quisiesen venir al dicho puerto de San Juan, y que no les hiciesen mal alguno en sus personas, ni casas ni haciendas, porque no se alterasen ni alejasen mas de lo que estaban. Y fueron los dichos dos capitanes como el capitán Fernando Cortés les mandó, y volviendo de allí á cuatro dias dijeron que todos los pueblos que

habian topado estaban vacidos (1), y trujeron consigo hasta diez y doce (2) personas que pudieron haber, entre los cuales venia un indio principal, al cual habló el dicho capitán Fernando Cortés de parte de vuestras Altezas con la lengua y intérprete que traía, y le dijo que fuese á llamar á los caciques, porque él no habia de partir en ninguna manera de la dicha isla sin los ver y hablar; y dijo que así lo haria, y así se partió con su carta para los dichos caciques, y de allí dos dias vino con él el principal y le dijo que era señor de la isla y que venia á ver lo que queria: el capitán le habló con el intérprete y le dijo que él no queria ni venia á les hacer mal alguno, sino á les decir que viniesen al conocimiento de nuestra santa fé, y que supiesen que teniamos por señores á los mayores Príncipes del mundo, y que estos obedecian á un mayor Príncipe de él, y que lo que el dicho capitán Fernando Cortés les dijo que queria de ellos, no era otra cosa sino que los caciques y indios de aquella isla obedeciesen tambien á vuestras Altezas, y que haciéndolo así serian muy favorecidos, y que haciendo esto no habrian (3) quien los enojase. Y el dicho cacique respondió que era contento de lo hacer así, y envió luego á llamar á todos los principales de la dicha isla, los cuales vinieron y venidos holgaron mucho de todo lo que el dicho capitán Fernando Cortés habia hablado á aquel cacique señor de la isla, y así los mandó volver y volvieron muy contentos, y en tanta

(1) Será vacios.

(2) Quizá: diez ó doce.

(3) Sin duda: no habria.

manera se aseguraron que de allí á pocos dias estaban los pueblos tan llenos de gente y tan poblados como ántes y andaban entre nosotros todos aquellos indios con tan poco temor, como si mucho tiempo hubieran tenido conversacion con nosotros. En este medio tiempo supo el capitán que unos españoles estaban siete años habia cautivos en el Yucatan en poder de ciertos caciques, los cuales se habian perdido en una carabela que dió al traves en los bajos de Jamaica, la cual venia de Tierra Firme, y ellos escaparon en una barca de aquella carabela saliendo á aquella tierra, y desde entónces los tenian allí cautivos y presos los indios: y bien (1) traía aviso el dicho capitán Fernando Cortés cuando partió de la isla Fernandina para saber de sus (2) españoles, y como aquí supo nuevas de ellos y la tierra á donde estaban, le pareció que haria mucho servicio á Dios y á V. M. en trabajar que saliesen de la prision y cautiverio en que estaban, y luego quisiera ir con toda la flota con su persona á los redimir, sino fuera porque los pilotos le dijeron que en ninguna manera lo hiciese, porque seria causa que la flota y gente que en ella iba se perdiese, á causa de ser la costa muy brava como lo es, y no haber en ello (3) puerto ni parte donde pudiesen surgir con los dichos navíos; y por esto lo dejó y proveyó luego con ciertos indios en una canoa, los cuales le habian dicho que sabian quien era el cacique con quien los dichos españoles estaban, y les escribió como si él de-

(1) Quizá: tambien.

(2) Quizá: de estos.

(3) Sin duda: ella.

jaba de ir en persona con su armada para los librar no era sino por ser mala y brava la costa para surgir, pero que les rogaba que trabajasen de se soltar y huir en algunas canoas y que ellos esperarían allí en la isla de Santa Cruz. Tres dias despues que el dicho capitán despachó aquellos indios con sus cartas, no le pareciendo que estaba muy satisfecho, creyendo que aquellos indios no lo sabrían hacer tan bien como él deseaba, acordó de enviar y envió dos bergantines y un batel con cuarenta españoles de su armada á la dicha costa, para que tomasen y recogiesen á los españoles cautivos si allí acudiesen, y envió con ellos otros tres indios para que saltasen en tierra y fuesen á buscar y llamar á los españoles presos con otra carta suya, y llegados estos dos bergantines y batel á la costa donde iban, echaron á tierra los tres indios y enviáronlos á buscar á los españoles como el capitán les habia mandado, y estuviéronlos esperando en la dicha costa seis dias con mucho trabajo, que casi se hubieran perdido y dado al traves en la dicha costa por ser tan brava allí la mar segun los pilotos habian dicho. Y visto que no venian los españoles cautivos ni los indios que á buscarlos habian ido, acordaron de se volver á donde el dicho capitán Fernando Cortés les estaba aguardando en la isla de Santa Cruz, y llegados á la isla, como el capitán supo el mal que traian, recibió mucha pena, y luego otro dia propuso de embarcar con toda determinacion de ir y llegar á aquella tierra, aunque toda la flota se perdiere, y tambien por certificar si era verdad

lo que el capitán Juan de Grijalva habia enviado á decir á la isla Fernandina diciendo que era burla, que nunca á aquella costa habian llegado ni se habian perdido aquellos españoles que se decia estar cautivos. Y estando con este propósito el capitán, embarcada ya toda la gente, que no faltaba de se embarcar salvo su persona con otros veinte españoles que con él estaban en tierra, y haciéndoles el tiempo muy bueno y conforme á su propósito para salir del puerto, se levantó á deshora un viento contrario con unos aguaceros muy contrarios para salir, en tanta manera que los pilotos dijeron al capitán que no se embarcase porque el tiempo era muy contrario para salir del puerto. Y visto esto el capitán mandó desembarcar toda la otra gente de la armada, y otro dia á medio dia vieron una canoa á la vela hácia la dicha isla: llegada donde nosotros estábamos, vimos como venia en ella uno de los españoles cautivos que se llamó Gerónimo de Aguilar, el cual nos contó la manera como se perdió y el tiempo que habia que estaba en aquel cautiverio, que es como arriba á vuestras Reales Altezas hemos hecho relacion, y túvose entre nosotros aquella contrariedad de tiempo que sucedió de improviso, como es verdad, por muy gran misterio y milagro de Dios, por donde se cree que ninguna cosa se comienza que en servicio de V. M. sea, que pueda suceder sino en bien. De este Gerónimo de Aguilar fuimos informados que los otros españoles que con él se perdieron en aquella carabela que dió al través, estaban muy derramados por la tierra, la cual nos dijo

que era muy grande y que era imposible poderlos recoger sin estar y gastar mucho tiempo en ello. Pues como el capitán Fernando Cortés viese que se iban acabando ya los bastimentos de la armada, y que la gente padecería mucha necesidad de hambre si se dilatase y esperase allí mas tiempo, y que no habría efecto el propósito de su viage, y (1) determinò con parecer de los que en su compañía venían de se partir, y luego se partió dejando aquella isla de Cozumel, que ahora se llama de Santa Cruz, muy pacífica y en tanta manera que si fuera para hacer poblador (2) de ella pudieran con toda voluntad los indios de ella comenzar luego á servir; y los caciques quedaron muy contentos y alegres por lo que de parte de vuestras Reales Altezas les había dicho el capitán y por les haber dado muchos atavíos para sus personas; y tengo por cierto que todos los españoles que de aquí adelante á la dicha isla vinieren, serán también recibidos como si á otra tierra de las que ha mucho tiempo que están pobladas llegasen. Es la dicha isla pequeña, y no hay en ella río alguno ni arroyo, y toda el agua que los indios beben es de pozos, y en ella no hay otra cosa sino peñas y piedras y montes, y la grangería que los indios de ella tienen es colmenares, y nuestros procuradores llevaban (3) á vuestras Altezas la muestra de la miel y tierra de los dichos colmenares para que la manden ver.

Sepan vuestras Magestades que como el capitán

[1] *Sobra el y:*

[2] *Quizá: para ser poblador.*

(3) *Quizá: llevan.*

respondiese á los caciques de la dicha isla diciéndoles que no viviesen mas en la seta gentilica que tenían, pidieron que les diese ley en que viviesen de allí adelante, y el dicho capitán los informó lo mejor que él supo en la fé católica, y les dejó una cruz de palo puesta en una casa alta y una imágen de nuestra Señora la Virgen María, y les dió á entender muy cumplidamente lo que debían hacer para ser buenos cristianos, y ellos mostráronlo que recibían todo de muy buena voluntad, y así quedaron muy alegres y contentos. Partidos de esta isla fuimos á Yucatan, y por la banda del norte corrimos la tierra adelante hasta llegar al río grande que se dice de Grijalva, que es segun relacion á vuestras Reales Altezas á donde llegó el capitán Grijalva, pariente de Diego Velazquez, y es tan baja la entrada de aquel río, que ningún navío de los grandes pudo en él entrar; mas como el dicho capitán Fernando Cortés esté tan inclinado al servicio de V. M. y tenga voluntad de les hacer verdadera relacion de lo que en la tierra hay, propuso de no pasar mas adelante hasta saber el secreto de aquel río y pueblos que en la ribera de él están (1) por la gran fama que de riqueza se decía que tenían, y así sacó toda la gente de su armada en los bergantines pequeños y en las barcas, y subimos por el dicho río arriba hasta llegar y ver la tierra y pueblos de ella; y como llegásemos al primer pueblo hallamos la gente de los indios de él puesta á la orilla del agua, y el di-

[1] *En el manuscrito se lee equivocadamente: está.*